

156722

28 FEB.



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I.P.C.	
CLASE	A 47
GRUPO	j

MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

por "ESCURREPLATOS PLEGABLE", a favor de MERY, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en TARRASA (Barcelona) - Avda. Joaquín de Sagrera, s/n.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un escurreplatos, destinado a su colocación y utilización en una mesa de cocina, próxima al fregadero, y que se caracteriza porque, cuando no interesa su utilización, puede plegarse, ocupando un espacio mínimo, lo que permite guardarlo en un armario o cajón. De esta manera se tendrá que, en los periodos en los que no se precisa tener platos en posición de escurrido, el soporte de los mismos podrá tenerse guardado, facilitando ello el aspecto de ordenación de la cocina.

- 5. El escurreplatos que se describirá consiste en una bandeja provista de nervios interiores para el apoyo de la parte inferior de un elemento que determina la inclinación, susceptible de variarse, de dos elementos reticulados en forma de parrillas, que quedarán, en la posición de desplegado, formando un ángulo diedro en el cual se colocan los platos y demás elementos a escurrir, estando provisto el propio dispositivo de

unos elementos para la sujeción de tazas y otros recipientes a escurrir.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un escurrer platos plegable, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 muestra el aparato sustentador para los platos, visto en situación de desplegado, y la figura 2 lo representa en su posición de plegado.

La figura 3 constituye una sección transversal del cuerpo del escurrer platos, visto lateralmente y en alzado, a mayor escala que los dibujos anteriores.

Los elementos designados con números en las figuras corresponden a las partes siguientes:

- 1-, bandeja rígida, hecha ventajosamente de material plástico resistente, provista de patas o salientes de apoyo -2- y -3- en su cara inferior y de un reborde -4- en su embocadura;
- 5-, nervios longitudinales situados en el fondo de la bandeja;
- 6- y -7-, entallas practicadas en las caras laterales y menores del cuerpo troncocónico que constituye la bandeja de soporte del aparato, con el fin de permitir la inserción de los extremos de los lados inferiores de las piezas reticuladas de apoyo para los platos;
- 8-, uno de los elementos de apoyo, cuyo lado inferior -9- queda introducido y sujeto entre las aberturas mencionadas; -10-, lado superior de la propia pieza, paralelo al -9-; -11-, apéndices derivados de algunos de los travesaños de la reja -8-, destinados a constituir elementos colgadores para tazas y otras piezas a escurrir, provistas de un asa; -12- y -13-, elementos anulares y laterales, en el marco de la pieza

28 FEB.



-8-, conjugados de -14- y -15-, que son los extremos enfrentados de los lados menores -16- y -17-, respectivamente, de un elemento de soporte cuya parte central -18- se destina a apoyarse en uno de los nervios -5-, formados en el fondo de la bandeja, como se ve en las figuras 1 y 3; -19-, segunda pieza reticulada, similar a la -8-, con su lado superior -20- e inferior -21- paralelos, estando este último sujeto por sus extremos en las aberturas laterales -7-, mientras que los lados extremos de la pieza -19- que constituyen, se prolongan en los apéndices -22- y -23-, que establecerán contacto con el larguero -9-, quedando definida, así, la abertura entre las dos piezas reticuladas -8- y -19-.

Los soportes para los platos y tazas se realizarán ventajosamente de hierro, el cual se presentará recubierto por una capa de material plástico, pintura protectora o similar, que evite su oxidación y asegure la higiene para aquellos elementos; tales recubrimientos serán ventajosamente de color blanco, en tanto que la bandeja -1- podrá tener cualquier color adecuado, por ejemplo, un color de tono vivo.

Una vez plegado, el escurreplatos descrito formará un cuerpo aplanado, y se podrá guardar ocupando un mínimo de espacio.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del escurreplatos descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Escurreplatos plegable, caracterizado esencialmente por constar de una bandeja rígida de base, cuyo fondo presenta una pluralidad de nervios en disposición longitudinal y re-

28 FEB



- gular separación, destinados a servir de apoyo para el lado inferior de un soporte de forma rectangular, cuyos lados menores, terminados superiormente en sendos tetones enfrentados, sujetan, mediante elementos anulares, una pieza de configuración rectangular y estructura de reja, con sus travesaños situados en planos verticales y perpendiculares a los nervios de la bandeja y cuyo lado mayor e inferior queda situado paralelamente a estos nervios y sustentado entre dos hendiduras formadas en las caras menores y laterales de la bandeja, completándose la estructura
5. sustentadora mediante otra pieza rectangular y rejada, de dimensiones equivalentes a la anterior, montada con su lado menor paralelo y contiguo al de la primera e igualmente sustentado entre dos aberturas formadas en las caras menores de la bandeja, con una prolongación inferior de los travesaños extremos para
10. constituir un apoyo de la segunda pieza reticulada respecto a la primera, definiendo entre ambas un ángulo diedro en cuyo interior se dispondrán los platos a secar, con posibilidad de variación del ángulo formado según la posición de apoyo del soporte de la primera pieza rejada respecto a uno de los nervios longitudinales del fondo de la bandeja.
15. 20.

- 2.- Escurreplatos plegable, según la reivindicación anterior, caracterizado por la provisión, en el lado mayor y superior del primer elemento rejado de soporte, de una pluralidad de apéndices en forma de gancho, destinados a la suspensión, mediante sus asas, de recipientes pequeños, tales como tazas y similares.
- 25.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

30. 3.- "ESCURREPLATOS PLEGABLE".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,

28 FEB. 1970



mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 28 FEB. 1970

P.A. de MERY, S.A.,

ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo.: Luis Durán Benjam

mf

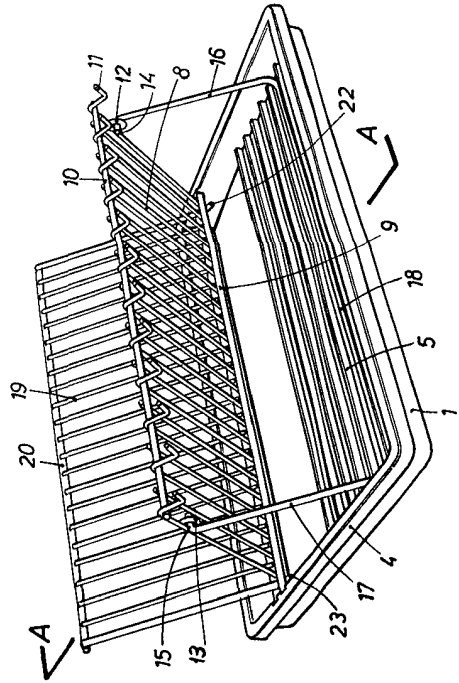


FIG. 1

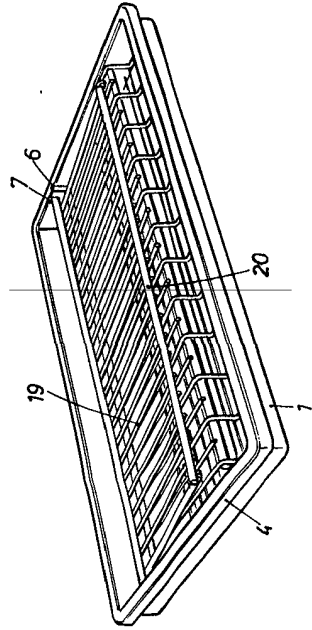


FIG. 2

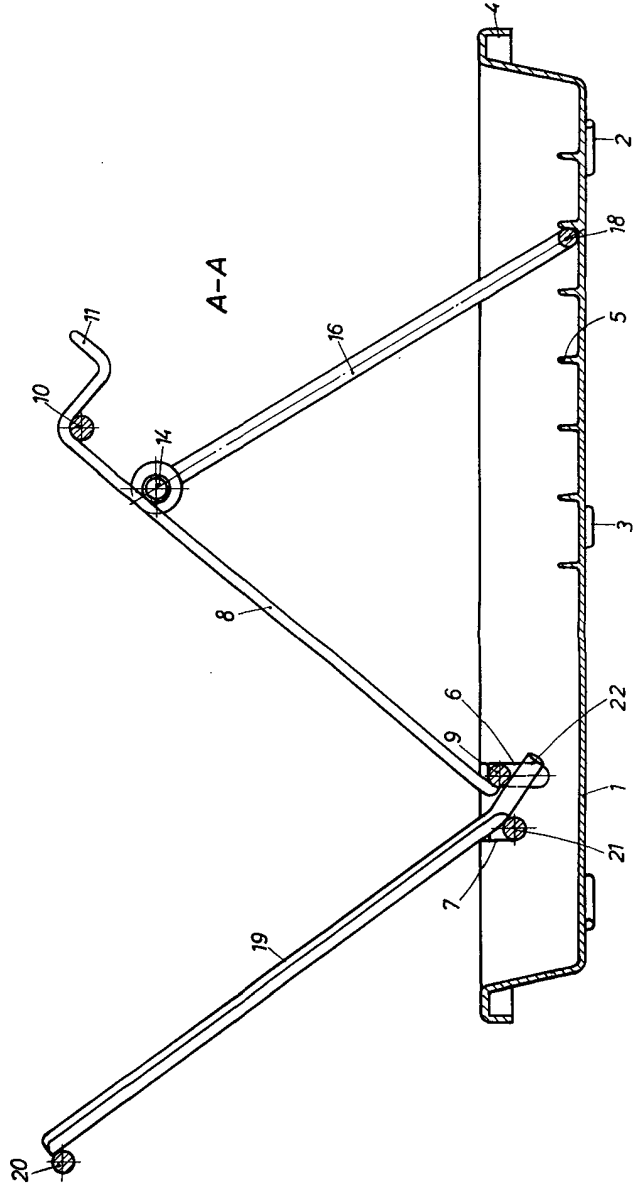


FIG. 3

BARCELONA,
 P. A. ALFONSO DURAN
 D. P.

Alfonso Duran
 Pto. de España, Suiza